

## AUTORES

**Vicenç Aguado Cudolà:** doctor en derecho y premio extraordinario de doctorado. Es profesor titular de derecho administrativo de la Universidad de Barcelona, acreditado para catedrático de Universidad. Dirige en la actualidad, como investigador principal, el proyecto de investigación «Derechos de la ciudadanía, libertad de establecimiento y circulación de servicios en la Unión Europea» (Ministerio de Ciencia e Innovación, DER2009-08579). Es autor de libros, capítulos y artículos en revistas especializadas sobre procedimiento y justicia administrativa, policía administrativa, seguridad pública, servicios sociales, extranjería e inmigración.

**Irene Araguàs Galcerà:** licenciada en derecho por la Universidad de Barcelona, donde obtuvo también el título de Master en Derecho de la Empresa y los Negocios. Investigadora del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona desde el año 2011. Incorporada en el Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación «Ciudadanía, integración social y movilidad de personas en la Unión Europea: Hacia un nuevo sistema de servicios sociales y educativos». Su última publicación es: «El principio de no confiscatoriedad en la Constitución Española», RABDC (2011).

**Luis Miguel Arroyo Yanes:** catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Cádiz. Es autor de distintos libros fruto de su labor investigadora. Destaca el estudio del régimen jurídico de la función pública, y una sesentena de trabajos publicados en revistas científicas y en obras colectivas de su especialidad. Ha traducido al castellano trabajos de investigación del francés y del portugués. Ha realizado estancias de investigación y de ampliación de estudios en las universidades de París-Pantheon y de Bolonia.

**José Luis Bermejo Latre, Elisa Moreu Carbonell, Víctor Escartín Escudé, Miguel Ángel Bernal Blay, Carmen de Guerrero Manso:** son profesores titulares de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza. En los últimos años, como a miembros del grupo de investigación consolidado ADESTER (Administración, Economía, Sociedad y Territorio), se han dedicado especialmente al análisis del Estatuto Básico del Empleado Público. Son autores de la monografía *El personal directivo en las Administraciones Públicas* (Civitas, 2011).

---

**Federico Castillo Blanco:** catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Granada. Director del Centro Iberoamericano de Gobernabilidad, Políticas y Administración Pública de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, con rango de decano. Miembro de la Comisión para el Estudio y Preparación del Estatuto Básico de la Función Pública. Es autor entre otras obras de *Comentarios a la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público* (Editorial Lex Nova, 2007); *Informe sobre el empleo público local. Balance y propuestas para su racionalización en el marco de la reforma del empleo público*, (Fundación Democracia y Gobierno Local, 2009).

**Joaquim Ferret Jacas:** catedrático de derecho administrativo de la Universidad Autònoma de Barcelona, en la que es director del Departamento de Derecho Público y Ciencias histórico-jurídicas. Es miembro de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat. Ha sido director de la Escuela de Administración Pública de Cataluña, decano de la Facultad de Derecho y director de *Autonomies, Revista Catalana de dret públic*. Las autonomías territoriales y la organización administrativa han constituido el núcleo central de sus estudios.

**José Ignacio García Ninet:** catedrático de derecho del trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Barcelona. Director de la revista *Tribuna social* (Ed. Ciss-Wolters Kluwer) de 1990 a 2010 y secretario general de la *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* (Portal derecho-Iustel), desde 2011. Es director y coautor de los manuales *Derecho del trabajo* (Aranzadi-Thomson Reuters), *Manual de prevención de riesgos laborales* (Atelier) y *Manual de derecho sindical* (Atelier). Es director y coautor de los libros *Comentarios a la Ley de igualdad* (Ciss-Wolters Kluwer, 2007), *Comentarios a la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo* (Ciss-Wolters Kluwer, 2007), *Contratación temporal y medidas de fomento de empleo* (Atelier, 2009) y *Régimen jurídico del trabajo de los extranjeros en España: estudio tras el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril* (Atelier, 2012).

**Gemma Geis Carreras:** profesora lectora de derecho administrativo de la Universidad de Girona. Doctorado europeo con estancias de investigación en las universidades de Florencia, Sorbona y Harvard. Ha sido coordinadora del Màster en Gestión y Derecho Local de la Universidad de Girona. Es autora, entre otras, de: «La legitimación en la fase de ejecución de sentencia para el ejercicio de la acción pública en materia urbanística (a raíz de la STS 23 de abril de 2010, JUR 2010/152986)», *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente* (2011); «Problemas específicos y últimos avances jurisprudenciales en materia de ejecución de sentencias urbanísticas», *Revista de Urbanismo y Edificación* (2010); *La ejecución de las sentencias urbanísticas* (Atelier, 2009).

**Laure Levi:** licenciada en derecho por la Universidad Libre de Bruselas (ULB) el 1989. Màster en derecho de la comunidad europea (Collège de Bruges) el 1990. Profesora en el Institut d'Etudes Européennes (ULB). Ha publicado numerosas obras sobre derecho europeo (principalmente de derecho de la función pública europea y de litigios contenciosos europeos en materia de contratación pública)

---

**Joan Ridao Martín:** doctor en ciencia política y de la Administración y licenciado en derecho. Profesor asociado de ciencia política en la Universidad de Barcelona, profesor de derecho constitucional en la Facultad de Derecho ESADE-URL y consultor de derecho constitucional en los Estudios de Derecho UOC. Colaborador del programa PARTNERS del Instituto de Gobernanza y Administración Pública ESADE. Miembro del equipo del Observatori de Coalicions y del grupo de investigación sobre gobernabilidad y coaliciones. Es autor, entre otras, de *La colaboración público-privada en la provisión de infraestructuras* (Atelier, 2012).

**Miguel Sánchez Morón:** catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Alcalá. Ha sido letrado del Tribunal Constitucional y abogado. Fundador y director de la *Revista Justicia Administrativa* (1998). Fue presidente de la Comisión para el Estudio y Preparación del Estatuto Básico del Empleado Público. Es autor entre otras obras de *La participación del ciudadano en la Administración Pública* (1980); *Discrecionalidad administrativa y control judicial* (1994); *Derecho de la Función Pública* (6ª ed. 2011); *Derecho Administrativo. Parte General* (7ª ed. 2011).